



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA
VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS**

En la ciudad del Cusco, en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, en el local del Rectorado, ubicado en Calle Tigre N.º 127, siendo las ocho horas con dieciocho minutos, del día viernes veintitrés de enero del año dos mil veintiséis, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria, **bajo la Presidencia** de la Dra. Paulina Taco Llave, Vicerrectora Académica, en calidad de Rectora (e), Dr. Leoncio Roberto Acurio Canal, Vicerrector de Investigación; **con la asistencia de los señores Decanos integrantes del Consejo Universitario:** Dr. Adolfo Antonio Saloma González, Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas; Dr. José Béjar Quispe, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Dra. Clorinda Cajigas Chacón, Decana de la Facultad de Enfermería; Dr. Lauro Enciso Rodas, en calidad del Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica; Dr. Arnaldo Mario Hurtado Pérez, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos; **asimismo la asistencia de la Dr. Leoncio Solís Quispe**, Director de la Escuela de Posgrado; **con la asistencia del tercio estudiantil** Est. Adolfo Cardeña Chambi, Frank Gustavo Quispe Vargas, Eliazar Gabriel Ccapa Bayona, Yoshui Marjhorit Huallpa Mamani; **así como con los decanos invitados:** Dr. Manrique Borda Pilinco, Decano de la Facultad de Administración y Turismo; Dr. Walter Guillermo Vergara Abarca Decano de la Facultad de Agronomía y Zootecnia; Dr. Luciano Julián Cruz Miranda, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; Dr. Walter Kehuarucho Cárdenas, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, Físicas y Matemáticas; Dr. Nerio Góngora Amaut, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Francisco Medina Martínez, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; Dra. María Del Pilar Benavente García, Decana de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas; y Dr. Hector Paucar Sotomayor Decano de la Facultad de Medicina Humana; **asimismo la asistencia de los gremios:** Dra. Lida Victoria Cuaresma Sánchez, Secretaria General del SINDUC; **del mismo modo la asistencia de los Funcionarios:** Mgt. Olga Maritza Morales Pareja, Directora General de Administración; Mgt. Edward Díaz Velasco, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Dr. Alfredo Fernández Ttito, Director de Asesoría Jurídica; asistidos por la Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC y Lic. Yanet Medrano Rodríguez, Secretaria de Actas, con el quórum de Reglamento, en primera llamada, con diez (10) miembros presentes del Consejo Universitario, se da inicio a la sesión.

- **SRA. RECTORA (e)** somete a consideración del Consejo Universitario el acta de sesión extraordinaria del 02 de enero de 2026, siendo aprobado por mayoría, con la abstención del Dr. Lauro Enciso Rodas y Dr. Leoncio Solís Quispe, por no haber participado en dicha sesión.

ORDEN DEL DÍA

- 1. EXP. N.º 26001323, CON EL OFICIO N.º 012-2026-CEPRU-UNSAAC, EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS PREUNIVERSITARIO-CEPRU, SOLICITA LA APROBACIÓN DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE EXAMENES DEL CICLO DE REFORZAMIENTO 2026-CEPRU PARA SU APROBACIÓN. ---DRA. PAULINA TACO LLAVE**, indica: es un ciclo de reforzamiento que ha organizado el directorio del CEPRU, que comprende dos exámenes, el 31 de enero y el 28 de febrero, presenta presupuesto, se somete a votación, se aprueba por unanimidad.
- 2. EXP. N.º 26003838, EL DIRECTOR DE ADMISIÓN SOLICITA SE CONVOQUE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO PARA CONFORMACIÓN DE COMISIONES Y APROBACIÓN DE PRESUPUESTO DEL EXAMEN POR EXONERACIÓN DEL CONCURSO ORDINARIO POR OCUPAR EL PRIMER Y SEGUNDO PUESTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA 2026 (DIRIMENCIA). ---DRA. PAULINA TACO LLAVE:** indica que, este próximo sábado 24 es el examen de DIRIMENCIA, tenemos que llevar a cabo este proceso para sacar el ranking de todos los estudiantes que han obtenido el primer y segundo lugar de todos los colegios, por favor un decano fiscal, Dr. Nerio Góngora Amaut, para este examen se ha oficiado al mayor de la Policía

Nacional para cubrir riesgo para este examen, a la RENIEC, para que nos apoyen en cuanto a la documentación para este examen, se ha oficiado al Ministerio Público, para que esté presente en este examen también, a SEDACUSCO, y Electro Sur Este, para no tener dificultades en cuanto a este servicio, empezamos conformando las comisiones.

DR. LAURO ENCISO RODAS, saluda y solicita dispensa para no participar en este proceso, por tener contratiempos, **DR. LEONCIO SOLÍS QUISPE**, saluda e indica, en este examen de admisión no participaré porque estoy a cargo de un curso en la Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos, acreditaré al director más antiguo de la Escuela de Posgrado, **DRA. CLORINDA CAJIGAS CHACÓN**, saluda y recuerda que el cincuenta por ciento de decanos no participaron en el examen anterior, los que quedan participan en este examen, está de más que pidan licencia cuando no les corresponde, **DR. JOSÉ FRANCISCO SERRANO FLORES**, saluda, en realidad el examen de admisión que hubo fue aislado, la mitad de los decanos irán a este examen, la otra mitad a filiales, ahora entran todos los decanos al sorteo, **DRA. PAULINA TACO LLAVE**, se trata del examen de DIRIMENCIA, por eso sorteamos a una parte entre los Decanos, los no sorteados participarán en el examen de filiales, el siete de febrero es el examen ordinario general ahí participan todos, empezamos con la **Comisión Elaboradora**, invita a Dr. Nerio como decano fiscalizador para el sorteo, sale sorteado el Dr. José Béjar Quispe, el **DR. JOSÉ BÉJAR QUISPE** solicita se le exima tiene evento académico programado en horas de la tarde, participará en las filiales, Dra. Paulina Taco Llave, pide otro número a Dr. Nerio, sale sorteada la doctora Clorinda Cajigas Chávez, **DRA. CLORINDA CAJIGAS CHACÓN** indica, que nadie se puede eximir, que se respete el sorteo, cada uno responde por lo que hace, a veces se dice de que no se puede eximir, que se aplique esta regla para todos, en vista de que es un sorteo; **DRA. PAULINA TACO LLAVE** pide otro número a Dr. Nerio, sale sorteado el Dr. Hector Paucar Sotomayor, **DRA. PAULINA TACO LLAVE**, como no se cuenta con representantes del OCI, tampoco de las instancias externas, seguimos con representante del SINDUC, sortean sale uno, Dra. Lida Cuaresma Sánchez; representante del SINTUC, sale sorteado el señor Aurelio Valenzuela Qquehue, pasamos a la **Comisión Especial de Recepción de Prueba**, de norma preside el Dr. Eleazar Crucinta Ugarte, en vista de que esta de comisión solicita la participación del Dr. Leoncio Roberto Acurio Canal para presidir la comisión, integrantes: Dr. Domingo Gonzales Gallegos, un decano fiscalizador, se sortea, sale el número tres, Dr. Nerio Gongora Amaut; un decano, sale sorteado el Dr. Arnaldo Mario Hurtado Pérez; participará el Mgt. Milton Jhon Velásquez Curo, como coordinador de Marketing y Logístico de la Dirección de Admisión; Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda Secretaria General (e) de la UNSAAC, como fedatario; en cuanto al representante del SINDUC, sale sorteada la Mgt. Concepción Mariaca Valenzuela; un representante del SINTUC, sale sorteado el Mgt. Carlos Saldívar Arredondo, pasamos a la **Comisión de Traslado, Procesamiento de Tarjetas y Publicación de Resultado**, Preside el Dr. Leoncio Roberto Acurio Canal; participara el Dr. Domingo Gonzales Gallegos como director de Admisión, un decano integrante fiscal, queda el Dr. Leonardo Chile Letona; un delegado del SINDUC, Mgt. Margaret Najarro Espinoza; del SINTUC, el Econ. Hugo Juan Rodríguez Solís, **Comisión de Control, Vigilancia y Supervisión Técnico Administrativa**, preside el Dr. Leoncio Roberto Acurio Canal, podemos integrar a un decano del Consejo Universitario, el número uno, el Dr. Adolfo Saloma Gonzales, son dos decanos que integran esa comisión, sale sorteado el Dr. José Béjar Quispe; el cuatro, ya salido; el cinco Dr. Lauro Enciso Rodas, no participará, **DRA. PAULINA TACO LLAVE** dice Dr. Lauro podría rotar con alguien con algún decano, el Dr. Francisco Medina Martínez, levanta la mano y solicita participar, es aceptado; **DRA. PAULINA TACO LLAVE** indica: en cuanto a la **Comisión de Control de la Ciudad Universitaria por Pabellones (CEPRU)**, cuatro decanos del total, tenemos once decanos que restan, para este examen se requiere cuatro decanos, el examen será en el local del CEPRU, vigilará un decano por piso, sortearemos a cuatro decanos, sale sorteado el Dr. Rafael Fernando Vargas Salinas; luego el Dr. Lauro Enciso Rodas en su lugar

ira el Dr. José Francisco Serrano Flores, siguiente sorteado el Dr. Leoncio Solís Quispe, acreditara a un director antiguo, otro número, seis, Dr. Zenón Latorre Valdeiglesias, con eso concluimos en formar las comisiones para este examen, pide la palabra estudiante **ELIAZAR CCAPA BAYONA**, y solicita participación de los estudiantes del tercio como parte de las comisiones voluntariamente, en cada comisión; **DRA. PAULINA TACO LLAVE**, indicar que es probable que no los hayan considerado, solicita la opinión del Dr. Alfredo Fernández Ttito, respecto a cómo sería la participación de los estudiantes, **DR. ALFREDO FERNÁNDEZ TTITO**, se debe solicitar al presidente de la Comisión Admisión que los incorpore a los representantes estudiantiles, pide la palabra el **DR. WALTER VERGARA ABARCA**, saluda e indica que estando acá los estudiantes se debería sortear para que integren cada comisión; **DRA. PAULINA TACO LLAVE**, me indican que hay tres estudiantes del tercio, se sorteara cada uno, para que integren las comisiones, estudiante **ADOLFO CARDEÑA CAMBI**, saluda, indica no estar de acuerdo con el sorteo, tienen actividades programadas, que sea de manera voluntaria su participación; **DRA. PAULINA TACO LLAVE**, indicamos que esta comisión es previo sorteo y el acto es el día sábado, no creo que tengan esa dificultad, se hará el sorteo entre los tres, toma la palabra el estudiante **ELIAZAR CCAPA BAYONA**, indica que se encuentran cuatro titulares y un accesitario, lo más adecuado es que los cinco participen los cinco presentes; **DRA. PAULINA TACO LLAVE**, indica que se va a considerar a los cuatro estudiantes que están presentes, para elaboración de prueba: un número, sale sorteada la Srta. Yoshui Marjhorit Hualpa Mamani, Comisión de Elaboración de Prueba; el estudiante Adolfo Cardeña Chambi, Comisión Especial de Recepción de Prueba; número tres, estudiante Eleazar Gabriel Ccapa Bayona, Comisión de Traslado, Procesamiento de Tarjeta y Publicación de Resultados; estudiante Quispe Vargas Frank Gustavo, en la Comisión de Control, Vigilancia y Supervisión Técnico Administrativa, se ha integrado a lo cuatro estudiante del tercio con ello finalizamos las comisiones; **DR. MANRIQUE BORDA PILINCO**, indica que tiene una ceremonia de clausura, voy a retirarme, solicita permiso, otorga la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo Universitario, **DRA. PAULINA TACO LLAVE**, puede seguir; también otorga la bienvenida, **DR. JAIME ZARATE**, indica que la situación es muy preocupante en vista de que no hay profesores actualmente, **DRA. PAULINA TACO LLAVE**, indica que, en el examen de Admisión no se permite participar a los docentes contratados, sortearemos cual va a ser el suplente y el resto titulares, para agilizar, **DRA. CLORINDA CAJIGAS CHACÓN**, indica que, se han designado muchos docentes para los cursos de Aritmética, Algebra, Competencia Comunicativa, a veces terminan en dos o siete horas y si hay una ausencia se deben determinar a los docentes más experimentados, los presupuestos también, es cierto que se utiliza un ratio para la elaboración de ese estímulo, hay una diferencia en el que elabora la prueba y los decanos que están fuera, es cuanto puede observar, además sugiere que vengan dos o tres de los experimentados, para resolver bien sus preguntas; **DRA. PAULINA TACO LLAVE**, indica que es cierto, ya expuso el coordinador académico de Admisión, no hay participación de docentes que son ordinarios, justamente se tienen esas dificultades en estos exámenes; vamos a empezar de una vez con el sorteo en Aritmética se requieren cinco, cuatro titulares y un suplente, se sorteará los suplentes:

Aritmética, pide a Dr. Adolfo Saloma indicar un número, el número tres, el tres ira de suplemente el resto de titular.

Algebra son seis docentes y se requieren cuatro, Dr. José Béjar: el número seis, suplente el seis, el uno también, el resto va de titular.

Geometría y Trigonometría, proponen tres deben ir dos; Dr. Arnaldo Mario Hurtado: dos va de suplemente.

Competencia Comunicativa, tenemos seis docentes, necesitamos cuatro, Dr. Lauro Enciso: el uno, suplente, Dr. Leoncio Solís: el seis, seis de suplente, el resto va de titular.

Pasamos a **Biología**, necesitamos cuatro docentes, dos suplentes, Dr. Fredy Bustamante: el uno suplente, Dr. José Francisco Serrano: el tres, el tres suplente.



Física, tres docentes, dos a elaboración, un suplente, Dr. Luciano Cruz: el uno suplente.

Química, cuatro docentes, dos suplentes, Dra. Lida Cuaresma: el tres de suplente, Dr. Domingo Walter Kehuarucho: el número dos, el dos suplente.

Historia, tres docentes, Dr. Francisco Medina, el dos de suplente.

Geografía, tenemos cuatro docentes, dos titulares, dos suplentes Dra. María del Pilar Benavente, el cuatro suplente, Dr. Domingo Walter Kehuarucho: el uno suplente, titulares dos y tres.

Economía, Dr. Rafael Vargas, el uno suplente, Dr. Adolfo Saloma: el dos, suplente;

Filosofía, dos docentes, Dr. José Béjar: dos de suplente, uno y tres titulares.

Educación Cívica, un docente titular, Dr. Arnaldo Mario Hurtado, el uno titular, Dr. Lauro Enciso, el número tres, tres suplente, el dos no se considera, con lo que finalizamos el sorteo.

Dr. Jaime Zarate Dalens, solicita la palabra, indica que la situación es bastante fuerte pide permiso para retirarse, Dra. Paulina Taco Llave, está bien doctor.

DRA. PAULINA TACO LLAVE, indica que se tiene el presupuesto para este examen, ponemos a consideración para su aprobación, **DRA. CLORINDA CAJIGAS CHACÓN**, manifiesta que, hay una desproporcionalidad en la distribución del presupuesto, entre elaborador de pruebas y fiscalizador, de igual manera entre profesores y decanos, tienen el mismo monto, entonces observa el presupuesto, **MGT. MARITZA MORALES PAREJA**, saluda, indica que, respecto al presupuesto se evidencia que se trabaja con ratios, hay un ratio menor para la participación para los señores decanos, los montos por ratios son menores, esto es de DIRIMENCIA, la recaudación es menor, estos exámenes nos permite cumplir con algunos compromisos que tiene la autoridad tanto como el personal docente y administrativo, considera que si se debe hacer alguna modificación sería para el siguiente examen, con la propuesta de la Dirección de Admisión, la Dirección General de Administración y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, modificar de alguna medida estos ratios, iniciar de cero este procedimiento, **DRA. PAULINA TACO LLAVE**, indica que se debe constatar en acta el pedido de la doctora Clorinda, se debe tomar acciones, para el próximo examen ya se actualice. **DRA. MARÍA DEL PILAR BENAVENTE GARCÍA**, saluda, indica que, realmente desde el 2023 se observa este pedido, se han formado dos comisiones y no hay resultados, desde el día lunes se debe coordinar con Admisión y preparen la propuesta, creo que la comisión está vigente que empiecen a trabajar, gracias; **DR. JOSÉ BÉJAR QUISPE**, manifiesta al director de Admisión que convoque a reunión formal, no puede haber diferencia entre una persona que amanece y otra que no, en cuanto al horario, que se rompan los paradigmas absurdos, solicita se reformule esta situación, corrijamos estas situaciones, se debe utilizar la razonabilidad y racionalidad y no ir contra la razón, nada más; **DRA. CLORINDA CAJIGAS CHACÓN**, indica que, incluso la alimentación es una aberración los alimentos son carbohidratos, alimentos que caen pesados, que vean el tema de nutrición el personal de servicios, el presupuesto no se deben ir copiando cada vez, que vayan modificando, esta vez sí enviará un informe detallado de como participan los elaboradores de prueba, **DRA. PAULINA TACO LLAVE**: indica que se debe plasmarse en el acta; vamos a recepcionar las precisiones de admisión, toma la palabra el **DR. DOMINGO GONZALES GALLEGOS**, director de Admisión, saluda, y manifiesta que, presenta el informe respecto al todo el proceso, cantidad de inscritos, vacantes ofrecidas, horarios de ingreso de postulantes, salida, número de preguntas, horario de personal que participan, de acuerdo a las diapositivas, así mismo; indica: antes de finalizar referido a la cuestión de presupuesto, admisión no puede subir un céntimo, hay una observación de contraloría por la subida de presupuestos, respecto a la diferencia de presupuestos, por eso se maneja con mucho cuidado, para este proceso solo se tiene 990 postulantes, para el siguiente examen los ratios también empiezan a subir, gracias; **DR. WALTER KEHUARUCHO**, toma la palabra y pregunta al director de admisión en el presupuesto que se ha entregado dice el costo por postulante y aparece 1100 postulantes, a través suyo que se aclara la observación, **MGT. MARITZA MORALES PAREJA**, aclara que cuando se presenta presupuesto se tiene una proyección, con la cantidad de inscritos a la hora; con



proyecciones se trabajan los presupuestos, ahora el señor Director de Admisión está presentando la cantidad exacta de inscritos en este momento, con proyecciones se trabajan los presupuestos; otras veces superamos la proyección, otras no, esa es la razón **DR. JOSÉ FRANCISCO SERRANO FLORES**, toma la palabra e indica que, la vez pasada se le solicito traer las credenciales para Consejo Universitario o recogerlos nosotros el día de mañana, **DR. DOMINGO GONZALES GALLEGOS**, responde que, referido al número de postulantes, esto se trabaja con proyecciones, este tiene que ser aprobado dentro del marco presupuestal, se ha proyectado a esa cantidad, se hizo reajustes, porque no se cumple con las proyecciones, en segundo lugar, respecto a las credenciales hoy se está sorteando, el día de mañana se entregan al momento de ingreso a la universidad, se ingresa por la puerta cinco, **DRA. PAULINA TACO LLAVE**, indica que, ya queda claro o hay alguna duda, no habiendo quiero consultar al director de Admisión que día es la adjudicación y cuantos decanos se requiere, **DR. DOMINGO GONZALES GALLEGOS** toma la palabra e indica que, es el miércoles 28 es la adjudicación de plazas, **DRA. PAULINA TACO LLAVE**, se sorteara dos decanos, señor estudiante Adolfo, diga un número, número ocho, siguiente estudiante número cuatro, Dr. Mario Hurtado sería el que participa, también el Dr. Luciano Cruz, **DR. ARNALDO MARIO HURTADO**, toma la palabra y pide que el sorteo sea de acuerdo a la relación de la citación de Consejo Universitario, **DRA. PAULINA TACO LLAVE**, el cuarto decano del Consejo Universitario, Dr. Lauro Enciso Rodas, decano de Consejo, el número ocho, Dra. María del Pilar Benavente, **DRA. PAULINA TACO LLAVE**, indica que, con esto estaría finalizando todas las comisiones, **DRA. MARÍA DEL PILAR BENAVENTE** toma la palabra y pide se retire la comisión de Admisión y pregunta al Consejo Universitario si puede hacer dos pedidos, **DRA. PAULINA TACO LLAVE**, indica que, tendríamos que proponer a Consejo Universitario si admiten en agenda el pedido de la Dra. María del Pilar Benavente, hace uso de la palabra el **DR. LAURO ENCISO RODAS**, respecto a una precisión de una resolución en el cual se indica que cuando no existe consejo de facultad el decano por impedimento o vacancia deba sustituir al docente más antiguo con grado de doctor o maestro, en la directiva indica simplemente que sea con grado de doctor, solicita que el Consejo Universitario pudiera precisar en este sentido, **DRA. PAULINA TACO LLAVE**, indica que, eso sería un segundo pedido, hay dos pedidos en sí, pone a consideración de Consejo Universitario, si se puede agregar como parte de la agenda estos dos puntos **DR. ADOLFO SALOMA GONZALES**, toma la palabra e indica que, nos convocaron de acuerdo a la agenda, si se convoca sería en forma regular y tratemos estos temas, **DRA. PAULINA TACO LLAVE**, indica que se va a llevar a votación, **DRA. CLORINDA CAJIGAS CHÁVEZ**, toma la palabra e indica que, para que se pueda llevar a votación algún decano debió tomar el pedido de la Dra. María del Pilar Benavente, el Dr. Leoncio Acurio Canal, hace suyo el pedido, se va a poner a consideración si se admite o no, se lleva a votación y no se admite, gracias.

Siendo las nueve horas con cincuenta y ocho minutos del mismo día, da por concluido la sesión, de lo que certifico, Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC.

